



# GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA  
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.  
SEPTIEMBRE-OCTUBRE de 2023. AÑO VI,  
NÚMERO 31. ISSN número: 2683-3085



**TRES GRANDES PONENTES**

# BIOÉTICA, INTEGRIDAD, INVESTIGACIÓN Y MORALIDAD JURÍDICA

**#EstoEsBioética**

**bioetica.unam.mx**

## Comenzamos el semestre con dos nuevos grupos de investigación

Por Mónica Díaz

Con el objetivo de promover investigaciones interdisciplinarias, así como actividades de docencia y difusión que incentiven el debate, propongan acciones y soluciones, a través de razonamientos y propuestas tratados con rigor científico y filosófico, surgieron dos nuevos grupos de investigación en el Programa Universitario de Bioética (PUB).

El pasado viernes 22 de septiembre, en el aula del PUB, se reunió el grupo Bioética, no dualidad y ciencias de la complejidad, encabezado por la doctora en Bioética María del Carmen Valle Lira. Este grupo de investigación propone, dentro del trabajo de deliberación bioética, una nueva aproximación sobre la aplicación de la ética a las ciencias de la vida desde una perspectiva más amplia y contextualizada que retoma las teorías de no dualidad, como la filosofía budista, en conjunto con las ciencias de la complejidad.

Por su parte, el grupo de Comités Internos para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio, y dirigido por el médico veterinario zootecnista y doctor en Ciencias de la Educación Rafael Hernández González, sesionó el pasado martes 26 de septiembre de 2023. Este grupo tiene como objetivo principal analizar y discutir las responsabilidades bioéticas, educativas, sociales y económicas que deben analizarse y discutirse dentro de la investigación científica, la docencia, el aseguramiento de la calidad y el desarrollo tecnológico que se realiza con animales de laboratorio como parte de las prioridades universitarias y en concordancia con los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. 🌱

### Comités Internos para el Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio



### Bioética, no dualidad y ciencias de la complejidad



**RECTOR**

Doctor Enrique Graue Wiechers

**SECRETARIO GENERAL**

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

**COORDINADORA DE HUMANIDADES**

Doctora Guadalupe Valencia García

**DIRECTORA**

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez

**SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES**

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

**ASISTENTE EDITORIAL**

Mónica Díaz Torres

**FOTOGRAFÍA**

David Cifuentes García

**CORRECCIÓN DE ESTILO**

Elia García

**Gaceta PUB**

*Gaceta PUB*, año VI, número 29, mayo-junio de 2023, difusión vía red de cómputo, bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del pub, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (cipps), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx/gaceta>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: 2683-3085, número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2021-052719074400-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (cipps), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 19 de junio de 2023.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del pub y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

La Gaceta PUB permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

## SUMARIO

### grupos de investigaciónPUB

Comenzamos el semestre con dos nuevos grupos de investigación

02

Género, bioética y justicia reproductiva: un dilema por resolver

09

Autonomía reproductiva, un derecho condicionado

10

### presentaciónPUB

Un libro necesario para la academia, las diversas disciplinas y el desarrollo personal

07

La teoría de construcción de nicho: una nueva perspectiva para entender el papel de los seres humanos en el Antropoceno

08

*Aproximaciones interdisciplinarias a la bioartefactualidad*

14

### conferencia magistralPUB

Los médicos, la investigación hospitalaria y los dilemas éticos

05

Integridad académica y científica en los servicios de salud

04

Ética y moralidad jurídica en psiquiatría

06

### cine-debatePUB

¿Es justa una vida corta, pero libre, en el monte?

11

### PUB en tu comunidad

Violencia digital: a un clic de cometer un crimen

12

### comunidadUNAM

Alguna vez te has preguntado: ¿sienten los animales?

13

### eventosPUB

El PUB celebró 11 años de actividad académica, de investigación y de difusión

15

## Integridad académica y científica en los servicios de salud

Por Mónica Díaz y Elia García

Se llevó a cabo la Quinta Conferencia Magistral en Bioética “Juliana González” a cargo de la doctora Jennifer Hincapie Sanchez, directora del Programa Universitario de Bioética, quien mencionó que **“las ciencias de la salud son las disciplinas más vigiladas a nivel internacional”** y que **“la ciencia sólo es una herramienta de apoyo para que el ser humano tenga una mejor calidad de vida”**, y que la **“integridad científica y académica es la que permite el avance de la ciencia”**.

En el auditorio Doctor Raoul Fournier Villada, enfatizó que la integridad académica se fundamenta en la investigación y en la docencia-aprendizaje, y se expresa en el respeto por la normatividad aplicable, la replicabilidad de los experimentos y las evaluaciones objetivas.

Así, dijo, está compuesta por la honestidad intelectual al proponer, desarrollar o llevar a cabo estudios; exactitud al representar contribuciones a las propuestas de investigaciones y sus reportes; equidad en la revisión por pares; trato profesional en las interacciones científicas incluyendo comunicaciones y el uso de recursos; transparencia al declarar conflicto de interés; protección adecuada de los sujetos de experimentación y trato digno a los animales de laboratorio.

Destacó que **“la mala conducta de los investigadores limita el avance del conocimiento y el apoyo social de la empresa científica, desperdicia recursos y daña a personas e incluso puede afectar a la salud pública”**. Algunas malas conductas, según definió la ponente, son el plagio, la

copia, la falsificación, el amaño y el falseamiento de información y de datos.

Sobre el uso de la inteligencia artificial dentro del proceso de integridad científica, reflexionó que **“la confianza en esta herramienta no está desarrollada, por lo que no es posible publicar y darle atribuciones de autoría”**.

Por otro lado, comentó que, ante la publicación masiva de artículos científicos, y al seguir ocurriendo faltas a la integridad científica, se ha vuelto un negocio detectar las faltas académicas y que existen diversos factores que influyen en la conducta de los investigadores, desde su personalidad, el clima de su organización, los incentivos o disuasivos para hacer investigación, la falta de políticas institucionales que definan y prevengan malas prácticas, así como la impunidad y la indiferencia social.

A partir de lo anterior, afirmó que la integridad científica es mucho más que crear mecanismos de castigo; implica promover modelos institucionales que favorezcan la calidad de la investigación, su relevancia y confiabilidad.

Para despedir la participación de la ponente, el doctor Patricio Santillán Doherty, comisionado Nacional de Bioética, recalcó que la bioética busca generar un cambio en la sociedad, y resaltó la importancia de las humanidades en la ciencia, pues brinda herramientas a los profesionales, y el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, señaló la trascendencia de la integridad académica entre la comunidad universitaria. 🌿

## Los médicos, la investigación hospitalaria y los dilemas éticos

Por Nancy Cruz

El Programa Universitario de Bioética (PUB) tuvo el gusto de recibir al médico epidemiólogo Carlos Yepes Delgado, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Colombia, quien impartió la conferencia “Dilemas éticos en investigación hospitalaria”.

En su exposición, el doctor Yepes señaló que **“los dilemas éticos en investigación hospitalaria se enmarcan en una ética social y situacional”** y destacó el papel de las investigaciones científicas en la Segunda Guerra Mundial, cuando se aceptaba la experimentación con seres humanos.

Desde su experiencia profesional, habló de los comités de ética en instituciones de salud en el mundo, donde los responsables de lo ético y de lo metodológico trabajan de manera individual. Abordó también la importancia de dichos comités y resaltó que **“la investigación social tiene una altísima responsabilidad”**, por ello los comités deben ser resolutivos, para apoyar la conformación de comités interdisciplinarios donde cada integrante tenga el mismo valor para facilitar la evaluación y resolución de dilemas.

Finalmente, entre los dilemas más importantes que resaltó el ponente fue el uso del consentimiento informado, **“documento donde se privilegia el respeto a la autonomía individual, la voluntariedad”** y **“se garantiza la comprensión de los pacientes y la libertad de decidir en la investigación”**. 🌱



Las doctoras Hincapie y Marcela Agudelo acompañaron al ponente en la sesión impartida en el aula del PUB.

## Ética y moralidad jurídica en psiquiatría

Por Lilián Ortega

El doctor Nicolás Martínez López, psiquiatra forense, maestro y doctor en Ciencias con campo en Psiquiatría, presentó en el Programa Universitario de Bioética la conferencia magistral “Dilemas éticos y morales en la psiquiatría, visión desde la salud mental forense”, la cual abordó desde **“la discriminación y los dilemas éticos de la psiquiatría como ciencia médica en torno a constructos jurídicos”**, con la inter y transdisciplina.

En su presentación, el doctor Martínez López resaltó **“la necesidad de México por contar con un sistema de justicia y de legislación libre de sesgos morales anacrónicos y atemporales al siglo XXI”** y sin *iusmoralismo*; es decir, sin un ejercicio del **“derecho con visión moral, de construcciones temporales erróneas y con un juzgar por temor”**.

Una perspectiva presente en la psiquiatría, en la normativa mexicana y en el mundo.

En cuanto a la moralidad, indicó que uno de sus problemas radica en la obligatoriedad universal, pues implica crear un consenso respecto a ésta, imposibilitando la toma de decisiones y el ejercicio de sus derechos humanos.

La ética, la moral y su relación con el ámbito jurídico en México y demás países fueron ilustradas por el ponente mediante la exposición de ejemplos de casos médicos relacionados con trastornos mentales, del comportamiento y del neurodesarrollo, mediante lo cual se reforzó la importancia de continuar desempeñando la moralidad ante la toma de decisiones en medicina, sobre todo en la medicina psiquiátrica y la salud mental forense. 🌿



El doctor Itzcóatl Maldonado presentó al ponente y agradeció su presencia en el PUB.

“

**DEFINIR EL ACTO MÉDICO COMO UN ACTO MORAL ES EQUÍVOCO”.**

Doctor Nicolás Martínez López

## Un libro necesario para la academia, las diversas disciplinas y el desarrollo personal

Por Alin Reyes

¿Quién o qué es ese yo?, ¿cómo se relaciona la conciencia con el cerebro?, ¿cómo el cerebro transmite los procesos conscientes? Éstas son algunas de las preguntas que el doctor José Luis Díaz Gómez, académico de la Facultad de Medicina, se planteó al escribir *Neurofilosofía del yo. Autoconciencia e identidad personal*. En el salón Beatriz de la Fuente del Centro de Congresos de la UNAM y en el marco de la “Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios” (FILUNI), el neurocientífico explicó cómo fue el proceso creativo que afrontó a lo largo de los años.

Todo comenzó cuando se publicó su primer libro en 2006: *La conciencia viviente*, donde aborda el problema de su definición, desde dónde se puede estudiar y qué tan accesible es el trabajo científico, dado que la conciencia se explora y se entiende en primera persona, y cómo es que por neurotransmisión ésta se expresa en tiempo presente, es decir, “yo pienso”, “yo siento”. El gran problema es que no existe una máquina para registrarla, ya que ésta se debe basar en el comportamiento deliberado, verbal y, especialmente, en textos neurológicos. Todo lo anterior provoca que el estudio de la conciencia sea una investigación sumamente compleja, por lo que el doctor Díaz Gómez tuvo que abrirse camino por otro sendero, igual de complejo, pero sumamente interesante.

Y es precisamente ahí donde surge la obra, en ella se abordan 10 facetas y funciones particulares de la autoconciencia: 1) sensibilidad, 2) corporalidad, 3) situación, 4) agencia, 5) introspección, 6) autorreferencia, 7) evocación, 8) otre-

### *Neurofilosofía del yo. Autoconciencia e identidad personal*

dad, 9) identidad y 10) moralidad, las cuales se analizan y describen en los ensayos que conforman su libro. Al comentar éste, el doctor Roberto Emmanuelle Mercadillo, psicólogo y doctor en Ciencias Biomédicas, señaló que “[...] **la primera cualidad del yo es la sensibilidad, en ser quien soy; no se puede separar la autoconciencia de la identidad personal ya que se encuentran entrelazadas**”.

Éste es un libro necesario para la academia de múltiples disciplinas y, sobre todo, del desarrollo personal, aseguró, por lo que invitó a los asistentes a leer la obra, ya que es la puerta para comprender mejor el campo tan complejo que es la autoconciencia. 🌿



## La teoría de construcción de nicho: una nueva perspectiva para entender el papel de los seres humanos en el Antropoceno

Por Miguel Cesati

También en la FILUNI se presentó el libro *Biofilosofías para el Antropoceno. La teoría de construcción de nicho desde la filosofía de la biología y la bioética*.


---

La doctora Jennifer Hincapie Sanchez, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB), señaló: **“El libro presenta investigaciones teóricas científicas que muestran la importancia de la teoría de la construcción de nicho, entendida como aquella que plantea que los organismos no sólo son seleccionados por el ambiente en el que viven, sino que son capaces de transformar el medio y la manera en que el medio actúa sobre su población”**.

Por su parte, la doctora Ana Rosa Barahona Echeverría, profesora de la Facultad de Ciencias, recordó que la obra es producto del trabajo de un grupo de investigadores interesados en la ética y la bioética que formaban parte del Seminario de Investigación en Ética (antecedente del actual PUB), dirigido por la doctora Juliana González Valenzuela y coordinado por el doctor Jorge E. Linares Salgado.

En su intervención, la doctora Siobhan Fenella Guerrero McManus, investigadora titular del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, aseguró que en **“[...] México la filosofía y la biología siempre han tenido un pie en la historia”**, por lo que se han

abordado desde un enfoque transdisciplinario, destacando el ecosistema que identifica la construcción de nicho, mecanismo paralelo a la selección natural que impacta el entorno natural. Asimismo, explicó que otro concepto relevante en la obra es el “capitaloceno”, el cual aborda el cambio climático no sólo por causalidad de la actividad humana, sino que va más allá al explorar la forma en la que la industria, con un enfoque económico capitalista, ha transformado el medio ambiente y ha catalizado la presente crisis climática. El Antropoceno —dijo— no necesariamente tiene que generar ambientes ventajosos, sino que de igual manera puede generar ambientes disruptivos y poco favorables. Se refirió al libro como un espacio para muchas voces: **“[...] tiene muchos tipos de aportes; algunos, por ejemplo, se acercan más a los estudios sociales, otros a los estudios en ciencias cognitivas, otros son mucho más tradicionales, de la filosofía, de la biología [...]”**.

Posteriormente, el doctor Mario Casanueva López, profesor e investigador del Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, señaló que **“desde la introducción, el texto destaca la importancia de comprender el nicho planetario construido por el ser humano durante el Antropoceno, y cómo esto afecta los equilibrios de la biodiversidad. Aunque la bioética nació en el contexto de la biomedicina, hoy su mayor relevancia ocurre en el contexto de la ecología”**.



## Género, bioética y justicia reproductiva: un dilema por resolver

Por Alexa Basurto

Durante el seminario mensual del grupo de investigación “Género, bioética y justicia reproductiva” los coordinadores: maestra Lourdes Enríquez Rosas, así como los doctores María del Pilar González Barreda, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y Arturo Sotelo Gutiérrez de la Universidad Autónoma Metropolitana, expusieron los objetivos, la historia y los desafíos del grupo, el cual sesiona una vez al mes en las instalaciones del Programa Universitario de Bioética.

La doctora González Barreda señaló que la desigualdad de género, la bioética y la justicia reproductiva son temas “[...] **que nos han venido acompañando durante estos años, lo cual no quiere decir que sean nuevos y que los estemos proponiendo, pero sí creemos que es necesario visibilizarlos, nombrarlos y también proponer reflexiones diversas**”.

Por su parte, el doctor Sotelo Gutiérrez habló sobre la integración y la necesidad de incorporar el feminismo en el pensamiento bioético: **“el derecho, la filosofía, la medicina, incluso la bioética, han sido centenariamente construidas de una manera ortodoxa, buscando la validación, básicamente, masculina y patriarcal”**; destacó que existe un desequilibrio en dichas disciplinas aún en nuestros tiempos, por lo que es importante darles visibilidad.

La maestra Enríquez Rosas, también académica de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó que la sociedad mexicana tiene una moral tradicional, sobre todo en lo relacionado con los derechos sexuales y reproductivos; sin embargo, remarcó que las faltas a la moral de inspiración religiosa no deben tener trascendencia política, ya que el Estado debe definir los delitos mediante criterios universalizables. 🌿

Encuétranos en redes sociales y sé parte de nuestra comunidad



**Programa Universitario de Bioética**

## Autonomía reproductiva, un derecho condicionado

Por Alexa Basurto

Con la guía de la maestra Karla Flores Celis, directora del área de Violencia Intrafamiliar en el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud, se llevó a cabo una sesión más del grupo de investigación Género, bioética y justicia reproductiva, del Programa Universitario de Bioética.

Al exponer el tema Autonomía reproductiva de mujeres que interrumpieron legalmente un embarazo en la Ciudad de México, la maestra Flores Celis mostró los resultados de una investigación realizada con mujeres a partir de 15 años, quienes interrumpieron el embarazo con medicamentos en el servicio de Interrupción Legal del Embarazo de un hospital general en la capital del país. Dicha investigación tenía el objetivo de analizar los factores sociodemográficos, reproductivos y psicosociales que configuran el ejercicio de la autonomía reproductiva.

Explicó que, en 2018, el aborto se encontraba despenalizado únicamente en la Ciudad de México y a partir de esto, se intentó aplicar acciones de inconstitucionalidad, alegando que la despenalización no era congruente con la Constitución. Sin embargo, esto propició el diálogo entre instituciones y población: “[...] **Incluyeron al público y los invitaron a decir lo que teníamos que escuchar para llegar a una decisión conjunta. Esto fue un primer intento de diálogo que cambió por completo**

**la perspectiva y la construcción de la ciudadanía que teníamos**”. A partir de esto se llegó a la conclusión de que los cambios legislativos en la Ciudad de México eran constitucionales.

**“Tradicionalmente pensamos en la autonomía como una capacidad individual que nos permite movilizarnos libre de influencias [...]”,** no obstante, resalta que la autonomía está asociada a diversos factores, lo que limita la posibilidad de tomar decisiones de manera autónoma, la cual no se reduce a una capacidad específica, sino más bien a un contexto en el que se realiza el ejercicio de sus derechos, por lo que la ponente concluyó que **“[...] es necesario pensar en la reproducción ampliando el panorama, viéndola más allá del acto de parir”**, expresó la ponente. 🌿



El seminario del grupo contó con la presencia de la maestra Karla Flores Celis.

## ¿Es justa una vida corta, pero libre, en el monte?

Por Ana Arredondo

Durante el cine-debate del documental *¿Qué sueñan las cabras?* (2011), dirigido por Jorge Prior, se contó con la participación de los doctores Erika Georgina Hernández Rojas, jefa del Departamento de Medicina y Zootecnia de Rumiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, e Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario Académico del Programa Universitario de Bioética. Ambos médicos veterinarios, analizaron dos aspectos que muestra el documental: la matanza del ganado cabrío y la convivencia de la comunidad mixteca de Oaxaca con estos seres vivos.

La doctora Hernández Rojas señaló que resulta insensible la manera como terminan con la vida de estos animales: “[...] **el hecho de cómo matan a los animales, porque nada más los pican, podría haber un proceso previo de insensibilización para que no sufra el animal**”. También mencionó que cambiar esta práctica sería difícil, pues la sociedad se ha acostumbrado a hacerlo de esta manera: “[...] **hay resistencia de la población, entonces es difícil entrar y romper esas barreras y puntos que consideran como bien hecho**”.

Añadió que pedirle a la población involucrada que tenga consideración con las cabras, que procuren su comodidad y que las tengan en condiciones óptimas, resulta complejo, puesto que las mismas comunidades no pueden cubrir sus necesidades de bienestar y es un punto del cual se debe partir para considerar el bien de otros seres vivos.

Por su parte, el doctor Maldonado Reséndiz cuestionó la relación tiempo-calidad presente en la vida de estas cabras: **“En las granjas tecnificadas tienen vidas muy largas, mucho más largas que**



El Centro Cultural Universitario fue sede del cine-debate de septiembre.

**en el monte, pero vidas que, si las medimos en cuestión de calidad, posiblemente, no son buenas vidas**”. Asimismo enfatizó en cómo se jerarquiza este abuso: “[...] **desde la esfera más alta (desde los pastores hasta los matanceros) se replica el abuso hacia las cabras al tratar de generar un recurso económico a costa del sufrimiento de estos animales**” mediante criterios universales.

Finalmente, ambos analistas concluyeron que es necesario reflexionar que no siempre se deben justificar los fines y dejar de lado las formas, y que es necesario comenzar a cuestionar ciertas “tradiciones” que la sociedad tiene arraigadas y que afectan su relación con otros seres vivos. 🌿

## Violencia digital: a un clic de cometer un delito

Por Alin Reyes

*Doxxing, stalking, cyberbullying, zoombombing y grooming* son algunas de las formas con las que se ejerce violencia a través de los medios digitales y que ocasiona un impacto negativo a la salud mental (emocional y psicológica) y a las relaciones sociales de las víctimas.

---

La doctora Tania González Juárez, licenciada en Derecho, dictó la ponencia “Violencia digital” en el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, con el objetivo de concientizar a la comunidad estudiantil sobre el uso responsable de las redes sociales y las interacciones en las nuevas tecnologías digitales. Mencionó que “[...] **la violencia digital se define como aquellas formas de acoso, maltrato, chantaje, sometimiento, ofensas, humillaciones y exclusiones, que tienen lugar en el espacio virtual y mediante el uso de medios técnicos y medios de producción, transmisión y almacenamiento de datos, que causa un daño a los derechos fundamentales de una persona**” y que se manifiesta mediante diversas conductas como el *doxxing*, recopilación y difusión en internet de información privada y personal sin el consentimiento de la víctima; o el *stalking*, persecución y vigilancia, llevados a cabo de forma repetida, reiterada e insistente, a través de medios electrónicos; con ambas conductas se invade la privacidad de información y datos personales.

Otra forma de violencia digital muy conocida es el *cyberbullying*, que comprende dinámicas de abuso, hostigamiento e intimidación dentro del contexto escolar a través de medios digitales, de forma intencional y reiterada. Pero también existe el *zoombombing*, que implica ataques cibernéticos en la que usuarios no invitados irrumpen en sesiones de videollamadas para transmitir

mensajes de odio, generalmente de índole racista y sexista; o el *grooming*, acoso sexual de una persona adulta a un menor de edad por medio de internet, por lo regular por medio de redes sociales con fines sexuales.

La experta aseguró que: “[...] **no porque los contenidos estén en internet significa que son de uso público**” y que existe una delgada línea entre ejercer nuestro derecho a la libertad y realizar un acto que cause daño. Esa delgada, pero importante línea se llama consentimiento, el cual tiene cuatro importantes características: 1) debe ser libre, elegido de manera voluntaria, sin ningún tipo de presión ni manipulación y en estado de lucidez; 2) debe ser afirmativo, expresado de forma positiva, explícita y concordante, no hay circunstancia que permita presuponer; 3) debe ser reversible, la persona puede retirarlo en cualquier momento sin sufrir consecuencias y sin dar justificaciones; y 4) debe ser específico, se da en una práctica concreta, no extensible a cualquier otra.

Finalmente, proporcionó algunos consejos para las víctimas de violencia digital: denunciar en línea a través de la página <http://denunciadigital.cdmx.gob.mx/>, mediante la policía cibernética al teléfono 55-5242-6418, o en el caso de la comunidad universitaria con la Defensoría de los Derechos Universitarios en el número 55-4161-6048. Incluso hizo mención de que *Facebook* cuenta con la opción de denunciar material inapropiado para salvaguardar la integridad física de las personas.

Sin duda alguna, concluyó, la era digital ha evolucionado, por lo que es necesario que los usuarios se mantengan informados para ejercer y respetar los derechos propios y ajenos. 🌱

## Alguna vez te has preguntado: ¿sienten los animales?

Por Nancy Cruz

El Programa Universitario de Bioética (PUB) participó en la Jornada “La medicina veterinaria y el bienestar animal 2023”, organizada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Como parte de las actividades para generar y reforzar la conciencia de nuestra relación con los otros animales, el doctor Itzcóatl Maldonado Reséndiz, secretario académico del PUB, presentó la ponencia “¿Sienten los animales?”. Señaló que existe una falsa idea de separación entre lo humano y lo animal a lo largo de la historia: “[...] **Aristóteles, mediante la pirámide de los seres, con el hombre en la cúspide, describe a éste como si fuera el centro del universo y lo observa infinitamente superior a las otras especies**”. Años después se sumó el pensamiento de Descartes quien **“consideraba que el resto de los animales eran máquinas autómatas, quienes no podían hablar ni pensar, por lo tanto, no tenían alma”**, con lo que se reforzó la idea de la superioridad del humano ante otras especies.

Fue con Jean-Baptiste Lamarck y Charles Darwin que se observa que “[...] **el ser humano no es especial. Que es una especie dentro de toda la di-**

**versidad que vive en el planeta y que ha evolucionado con el resto de los animales**”, argumento que genera una discusión entre lo humano y lo animal. La conclusión, mencionó, es que lo humano es animal y que **“todos los seres vivos resuelven problemas de acuerdo con el nivel de complejidad que necesitan resolver”**. De tal modo que es necesario **“[...] considerar que los factores anatómicos, fisiológicos, bioquímicos que nos hacen percibir sensaciones tanto placenteras y dolorosas, se encuentran en otras formas de vida animal”**, lo que desmiente la falsa idea de que los otros animales son objetos, ya que **“hoy en día se cuestiona el nivel de percepción de dolor o sufrimiento que existe en otras formas de vida tanto vertebradas como invertebradas”**.

Finalmente, confirmó que **“sí sienten”**, lo que invita a cambiar la dinámica y a percibir al otro como un ser sintiente sin importar su forma física o asignación biológica, y a eliminar al ser humano de la cúspide de la creación, ya que no es especial, sino un animal más con capacidad para transformar el medio ambiente e impactar otras formas de vida **“[...] incrementando así nuestra responsabilidad para con otros seres vivos”**. 🌱



## Aproximaciones interdisciplinarias a la bioartefactualidad

Por Nancy Cruz

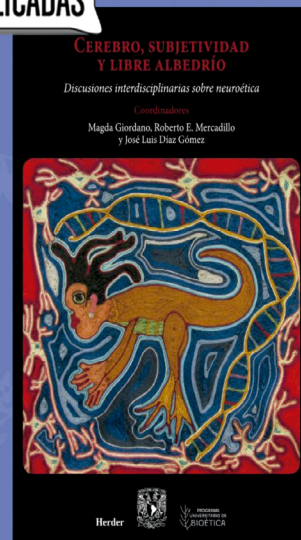
El Programa Universitario de Bioética presentó en “Voces publicadas” el libro *Aproximaciones interdisciplinarias a la bioartefactualidad*. Los coordinadores, doctores Jorge Linares Salgado y Elena Arriaga Arellano, presentaron la obra y recordaron que es resultado del proyecto PAPIIT “Bioartefactos: problemas filosóficos, consecuencias sociales y ambientales”, el cual se desarrolló en la Facultad de Filosofía y Letras y el Programa Universitario de Bioética.

Durante su exposición, el doctor Linares explicó que **“la idea del libro era aproximarnos, como el título lo dice, al fenómeno de las biotecnologías y de sus producciones, lo que hemos bautizado como bioartefactos. Las tecnologías, hablando del tiempo, han producido distintos tipos de artefactos y nosotros partimos del concepto de bioartefacto”**. Además, destacó la característica fundamental de los bioartefactos la cual es que no dejan de ser organismos vivos. De igual manera, mencionó que el ser humano es parte esencial de la bioartefactualidad. Explicó que: **“los seres humanos han ido evolucionando y la tecnología ha tenido un impacto en ellos, no con un efecto directo sobre sus cuerpos, pero sí efectos químicos y avances tecnológicos que incluso han aumentado la esperanza de vida”**.

Por su parte, la doctora Arriaga Arellano comentó **“desde el punto de vista de la defensoría de la biotecnología, yo diría que la investigación es muy importante; no porque queremos transformar todo, sino porque en algún momento el estudio de los seres vivos y el trabajo que se está haciendo puede ayudar para conservar la naturaleza; no todo es para comercializarse. Esa es la idea básica que presentamos en el libro.”** Lo que representa un tema de discusión entre los filósofos y tecnólogos, enriqueciendo el proyecto gracias a distintas perspectivas. 🌱

La obra es un compendio de 15 ensayos divididos en tres partes; reflexiones desde diversas disciplinas que aportan diversas miradas y cuestionamientos provocadores en torno a los bioartefactos contemporáneos, sus riesgos y beneficios.

“ VOCES PUBLICADAS



El PUB invita a la presentación del libro:

**“CEREBRO, SUBJETIVIDAD Y LIBRE ALBEDRÍO. Discusiones interdisciplinarias sobre neuroética”**

Doctores José Luis Díaz, Adrián Espinosa, Roberto Mercedillo, y la doctora Magda Giordano

Lunes 27 de noviembre · 11 horas

Evento híbrido · Transmisión en vivo

Aula del PUB · Sótano del CIPPS, adjunto al Centro de Ciencias de la Complejidad (C3)  
Entrada por el estacionamiento 4

## El PUB celebró 11 años de actividad académica, de investigación y de difusión

Por Rocío Muciño

Con mucho ánimo, estudiantes de servicio social, académicos, investigadores, y trabajadores administrativos celebraron los 11 años del Programa Universitario de Bioética.

Su origen se remonta a la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) cuando en 1998 la doctora Juliana González Valenzuela fundó el Seminario de Investigaciones Éticas, el cual se transformó, cuatro años después, en el Seminario de Ética y Bioética.

El 13 de septiembre de 2012 se creó, por acuerdo del rector José Narro Robles, el Programa Universitario de Bioética, adscrito a la Coordinación de Humanidades. Su Comité Directivo fue instalado el 12 de octubre de 2012 y su primer director fue el doctor Jorge E. Linares Salgado, entonces profesor titular de la FFyL.

Fue en la primavera de 2013 cuando el PUB comenzó sus actividades de manera oficial. 🌿



### A la fecha ha tenido tres directores:

- De 2012 a 2017, el doctor Linares Salgado.
- De 2017 a 2023, la doctora Paulina Rivero Weber.
- De 2023 a la fecha, la doctora Jennifer Hincapie Sanchez.

